

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* José González Morfín, debate energético
* José González Morfín, informó que hoy iniciará discusión de las leyes secundarias de la Reforma Energética
* Manlio Fabio Beltrones se congratuló por aprobación de leyes energéticas
* Manuel Añorve: Reforma Energética va a permitir terminar con mediocridad económica
* PRD anuncia concentración masiva afuera de la Cámara de Diputados
* Leyes de Pemex y CFE, avaladas en lo particular por senadores
* Pemex y CFE siguen en manos de México: Penchyna

**21 de julio de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 07:47**

**NOTICIERO: El Primer Café de la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 40**

**GRUPO: Azteca**

**0**

**José González Morfín, debate energético**

**Juan Pablo de Leo, conductor (JPL):** Bueno, ayer en la noche en el Senado se aprobó en lo general y en lo particular el tercer dictamen energético contiene la Ley de Pemex y también de la Comisión Federal de Electricidad.

En tanto, que hoy la Comisión de Energía de San Lázaro va a iniciar ya la discusión de las minutas aprobadas por el Senado, para conocer más de este tema le agradecemos al presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, que nos tome la llamada. Diputado, ¿cómo está? Muy buenos días. Muchas gracias por tomar la llamada, bienvenido al *Primer Café*.

**José González Morfín, presidente de la Mesa Directiva de la CDD, (JGM):** Muy buenos días. Me da mucho gusto saludarlos allá en *El Primer Café*, a **Raymundo**, a **Ana María**, **Juan Pablo.** La verdad un gusto estar con ustedes y sí, efectivamente, hoy inicia la discusión en comisiones de los dictámenes que ha aprobado el Senado y a nosotros ya nos llegaron como minutas dos de ellos, en un rato más seguramente llegará el tercero y también en cuanto se dictaminen los cuatro, que aprobará seguramente el Senado el cuarto, tendremos que entrar a la discusión de nuestros dictámenes de las tres iniciativas que tenemos como Cámara de origen. Será una semana de intenso trabajo en comisiones en la Cámara de Diputados y seguramente esta misma semana se estará convocando para el próximo lunes a un periodo extraordinario para comenzarlos a discutir en el Pleno. Así más o menos como están planteadas las cosas.

**Raymundo Riva Palacio (RRP):** Diputado, buenos días, **Raymundo Riva Palacio** te saluda.

**JGM:** Igualmente **Raymundo**, un gusto saludarte a ti y a todos.

**RRP:** El PRD está anunciando que va a hacer plantones, ¿esto cómo va a alterar la discusión sobre… la discusión en comisiones, los procedimientos para convocar a un periodo extraordinario y finalmente la discusión y votación en el Pleno?

**JGM:** Yo, la verdad llamaría de veras un poco a buscar cuál es la mejor alternativa qué es realmente lo que se quiere.

Nosotros estamos pensando y el martes se reunirá la Junta de Coordinación Política para ver por ahí un proyecto en que pudiera haber un procedimiento de discusión en el que los temas polémicos se puedan discutir por separado y que todo mundo pudiera dar sus argumentos, los que están en contra darlos y los que están a favor, darlos y que esto permitiera un debate con mayores argumentos, para que todo mundo tuviéramos más claro qué es lo que está sucediendo y qué es lo que se está votando.

De otra manera, entraríamos al esquema por decir algo como el de la Ley de Telecomunicaciones, donde se reservaron 450 artículos y prácticamente una por una las reservas fueron, como se dice en el (inaudible) parlamentario, bateadas. Entonces, yo creo que pudiera haber en la Cámara la posibilidad de establecer un formato distinto para el debate.

Nosotros vamos a tener que reconocer en un sólo período siete dictámenes: cuatro, que vienen de minutas del Senado y tres que tenemos nosotros, las iniciativas como Cámara de origen.

Entonces, nos espera un largo periodo, entonces, imagínate si en cada uno de los dictámenes se reservan 600, 700, 800 artículos, bueno, no hay tantos artículos, pero sí podría haber tantas reservas. Entonces, vamos a ver qué podemos hacer en esta semana para que a partir del lunes que lleguemos al pleno, podamos trabajar de la mejor manera.

**RRP:** ¿Y qué es lo que le está diciendo el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles** sobre esta propuesta?

**JGM:** Bueno, estamos que apenas se ha comenzado a hablar y que se está elaborando el formato. La Junta de Coordinación Política que preside el propio **Silvano** sesionará el próximo martes. Este es un proyecto de acuerdo que tendría que votar el pleno. O sea, no puede ser algo que se imponga desde la mesa, porque tenemos un reglamento que nos obligan a quienes estamos en la mesa directiva a hacerlo cumplir.

Pero bueno, si finalmente hubiera acuerdo y hay un formato para establecer los debates, un formato para que los debates se lleven a cabo de una forma más que ordenada, y si esto lo prueba el pleno, yo creo que sería muy bueno y quién lo pidiera en las sesiones, podría a lo mejor, encontrarse mucho mayor interés en lo que se está definiendo en la Cámara de Diputados.

**Ana María Salazar, conductora:** Qué tal. Muy buenos días. Le saluda Ana María Salazar. ¿Cómo estás? Oye, de los paquetes que les está enviando el Senado, ¿tú percibes en este momento que, porque hay algunas cosas bastante controversiales, tú percibes que va a haber algunos cambios importantes de lo que reciban en el debate ustedes que podría cambiar lo que se les envió desde el Senado?

**JGM:** No, no. Ahora, sí se estableció en la convocatoria que el Senado no va a clausurar sus trabajos de este período extraordinario, aunque concluye hoy mismo con el cuarto dictamen, va a quedar abierto a que eventualmente cualquier modificación que se hiciera a lo ya actuado por ellos, pudieran conocerla de inmediato y para que recibieran en esos momentos los dictámenes de las tres iniciativas que nosotros tenemos como Cámara de origen.

Entonces, eso está establecido para que pueda darse igual también en sentido inverso, que nosotros tampoco vamos a clausurar el periodo extraordinario por las modificaciones que pudieran venir a las posibles modificaciones que nosotros le hubiéramos hecho a lo que aprobó el Senado o a las modificaciones que le hiciera el Senado a lo que nosotros aprobaremos como Cámara de origen. Parece un galimatías, pero así es.

Entonces, lo que tenemos que esperar es que hoy comience a surgir el dictamen en comisiones. La Comisión de Energía está en sesión permanente, va a conocer los cuatro dictámenes bueno, las cuatro minutas que llegaron del Senado y después tendrán que sesionar primero comisiones unidas de Energía y Hacienda, para dos de las iniciativas y luego, comisiones unidas de Energía y Presupuesto para la última.

Entonces, va a ser un proceso largo en comisiones y creo que en los próximos días, de aquí a mañana o pasado podríamos ver si va a haber modificaciones a lo aprobado por el Senado. Lo importante es que sí se está dando el espacio para el debate en comisiones. Yo creo que esto es bueno para la Cámara de Diputados para que todo mundo pueda expresar sus argumentos.

Finalmente, en un sistema democrático tendrán que construirse mayorías, pero lo importante es que se debata ampliamente lo que nos está llegando a la Cámara de Diputados.

**JPL:** Diputado **José González Morfin**, presidente de la Cámara de Diputados muchísimas gracias por habernos acompañado esta mañana, por haber tomado la llamada. Le agradecemos mucho, estaremos muy al pendiente del debate energético.

**JGM:** El agradecido soy yo. Gracias por darme la oportunidad de saludar a todo el auditorio y que tengan buen día. **Duración 6’ 17”, nbsg, ma.m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 06:13**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**José González Morfín, informó que hoy iniciará discusión de las leyes secundarias de la Reforma Energética**

**Sara Pablo, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, informó que este lunes iniciará la discusión de las leyes secundarias de la Reforma Energética.

El Senado concluyó la aprobación de al menos dos de los cuatro dictámenes y envió a San Lázaro las minutas correspondientes a la Ley de Hidrocarburos y reformas a la Ley de Inversión Extranjera, la Ley Minera y la Ley de Asociaciones Público-Privadas, así como la Ley de la Industria Eléctrica, de la Industria Geotérmica y reformas a la Ley de Aguas Nacionales.

El diputado presidente informó que con el fin de cumplir con la normatividad, las minutas serán enviadas directamente a la Comisión de Energía en cuanto se reciban para que ésta pueda iniciar sus trabajos de discusión de las mismas a partir de este lunes.

***Insert de José González Morfín, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:*** *"Conforme se vayan recibiendo cada una de las minutas que apruebe el Senado de la República de las leyes secundarias de la Reforma Energética, serán turnadas a la Comisión de Energía para que ésta pueda iniciar sus trabajos de discusión de las mismas a partir del próximo lunes.*

*"Es compromiso de la Mesa Directiva que durante la discusión de las leyes secundarias, correspondientes a la Reforma Energética, procuremos contar con sesiones ordenadas en las que busquemos privilegiar el diálogo y el debate, pues los temas a abordar implican cambios profundos que marcarán el futuro del país".*

El diputado **González Morfín** garantizó que habrá espacios para que se dé el debate en el tema energético, con sesiones ordenadas en las que se busque privilegiar el diálogo pues los temas a abordar implican cambios profundos que marcarán el futuro del país. **Duración 1’22’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 05:36**

**NOTICIERO: Las Noticias de las 05:00**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 4**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones se congratuló por aprobación de leyes energéticas**

**Erik Camacho García, conductor:** Sobre esto, el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, se congratuló por dicha aprobación.

Destacó que la Reforma Energética es en beneficio de todos.

A través de un comunicado aseguró que no es para afectar o despojar, sino para consolidar al país como una potencia energética, promover el desarrollo y la competitividad de la industria nacional y tener precios accesibles de luz y de gas natural, esto resguardando en todo momento la propiedad nacional de los hidrocarburos y la rectoría del Estado en el sector de energía.

Y el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, destacó la apertura que han tenido los grupos parlamentarios ahí en el Senado para desahogar los dictámenes de esta Reforma Energética, privilegiando el debate y la presentación de propuestas.

Ante esto confió que mañana martes, cuando se reúna la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, se diseñe un método similar tanto en las comisiones como para la discusión en el Pleno de estas minutas que lleguen del Senado.

Comentó que de acuerdo con pláticas con los grupos parlamentarios, se prevé que en la última semana de julio se estén ya discutiendo las minutas en el Pleno. **Duración 1’14’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 6:26**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Manuel Añorve: Reforma energética va a permitir terminar con mediocridad económica**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ahora de viva voz el diputado Manuel Añorve, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

**Diputado Añorve Baños,** buenos días, gracias por estar con nosotros.

**Manuel Añorve (MA), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados:** Al contrario, Ricardo; me da mucho gusto saludarte a ti y a todo tu auditorio.

**RR:** ¿No está exagerando Manlio Fabio Beltrones cuando dice que la reforma energética nos consolidará, así como por arte de magia, en una posición privilegiada en el mercado global del petróleo?

**MA:** Por supuesto que no exagera, Ricardo. Yo creo y estoy convencido, te lo subrayo, que es necesario terminar ya con la mediocridad el crecimiento económico de los últimos 18 años.

La reforma energética nos va a permitir muy puntualmente poder terminar con esta mediocridad económica y poder generar el empleo y el crecimiento que está esperando este país.

Es más, finalmente hoy en estas horas donde el Senado de la República ha tenido una discusión de cara a la nación y nosotros, como ya han apuntado algunos grupos parlamentarios, iniciamos a las 11:00 de la mañana en comisiones unidas el análisis de las minutas a partir de esta semana, porque debo decirte algo que no he escuchado, estamos esperando, nos han llegado ya dos próximas horas tres minutos de cuatro del Senado, pero nosotros tenemos tres en comisiones unidas, son siete.

Por eso el próximo martes a las 12:00 del día tendremos Junta de Coordinación Política para autorizar la convocatoria que el miércoles en la Comisión Permanente, allá en la Cámara de Senadores donde estamos sesionando, ya propondremos formalmente que a partir del 28, lunes, estamos discutiendo lo que serán los dictámenes que durante estos siete días estén generando las comisiones unidas en Cámara de Diputados.

Este es el momento también de discutir, como lo ha propuesto el diputado Manlio Fabio Beltrones, porque yo he estado en esas negociaciones en mi calidad de vicecoordinador del grupo parlamentario, que el martes podamos tener un método de discusión donde lleguemos a los temas que le interesan a todos los grupos parlamentarios, al margen de que estén de acuerdo o no en la manera en que cada quien lo vaya planteando.

La idea es discutir de fondo lo que le preocupa a los grupos parlamentarios y obviamente hacer valer con razones, con argumentos y, por supuesto, lo que nosotros pensamos como grupo parlamentario del PRI es benéfico para el país y yo no tengo la menor duda que estamos igual que la reforma de telecomunicaciones que fue inmediata hace unos días, tendremos una posibilidad real de ya no posponer ese crecimiento que tanto nos exigen los mexicanos en la generación de empleo.

Y además, a quienes argumentan en contra, cosa que lo respetamos, pero no coincidimos, recordarás que iniciaron con una campaña diciendo que íbamos a vender Pemex y eso es mentira. No se está vendiendo Pemex, necesitamos poner al día esta empresa y solamente lo podemos hacer con esta gran reforma que parte ya de la reforma constitucional.

**RR:** Pero incluso escuchábamos el reporte de nuestra compañera Sara Pablo dando espacio a voces de la izquierda que señalan que se trata de un robo a la nación y de un crimen ecológico.

**MA:** Por supuesto que no estamos de acuerdo, no podemos posponer, insisto, la generación de empleo en México, la inversión privada. Debemos de dejar de ya de importar 400 mil millones de pesos de gasolina.

Solamente México está afuera del mercado; el icono de la izquierda latinoamericana que es Cuba y Venezuela tienen inversión privada, no es posible que a estas fechas, en este nuevo milenio no podamos tener nuevas refinerías y la posibilidad, por supuesto, de generar un mercado internacional y entrar a la competencia internacional y que esto, que quede muy claro, el petróleo es de los mexicanos, Pemex es de los mexicanos, estamos modernizando esta empresa y estamos abriendo a la competencia nacional e internacional de un mercado que así nos los exige la posibilidad, por supuesto, de tanto Pemex como a la CFE como darle ya una ruta importante, insisto y lo repito por tercera ocasión, en la generación de empleo que es lo que la ciudadanía está esperando y en esto, en el proceso legislativo a partir de hoy a las 11:00 de la mañana en Cámara de Diputados empezamos a discutir los puntos de vista distintos.

**RR:** Retomando el calendario inmediato, la agenda pues, ¿esperan que la energética puede estar aprobada en esta misma semana, diputado?

**MA:** Por supuesto, son siete días, los senadores han llevado cuatro, más o menos se lo van a llevar por dictamen, entendemos que hay unos dictámenes más complicados que otros, porque lo que tenemos en Cámara de Diputados, las tres que yo te mencionaba de las cuatro minutas que nos estaba mandando el Senado ya en su totalidad en las próximas horas, es el tema hacendario, pero lo vamos a discutir, tenemos los siete días y en caso de que en los siete días no se concluya, no nos limita para arrancar el periodo extraordinario de Cámara de Diputados el lunes con los dictámenes que vayan saliendo, por decirlo coloquialmente, a partir de hoy, a partir de mañana y, obviamente, estamos listos para la discusión a partir del lunes 28 a morir, dicho también de manera coloquial. Ese es el proceso legislativo.

**RR**: Nos queda un minuto, algo que quieras puntualizar, diputado.

**MA:** Solamente subrayándote, insisto, el petróleo es de los mexicanos, esta gran empresa es de los mexicanos y éste es el momento de concluir con la mediocridad en el crecimiento económico que hemos tenido durante los últimos 18 años.

Esto lo ha dicho mi coordinador, Manlio Fabio Beltrones, y por supuesto que lo comparte todo el grupo parlamentario del PRI que iremos a discutir de cara a la nación, los temas que nos preocupan y que le preocupan a los grupos parlamentarios y hemos sentido la disposición, como lo escuché del diputado Silvano Aureoles, con quien hemos platicado, obviamente de Luis Villarreal, de Arturo Escobar y Vega, en fin, de la mayoría de los grupos parlamentarios para discutir estos temas y no se convierta sólo en un monólogo, sino en una discusión nacional a partir de hoy, Ricardo.

**RR: Manuel Añorve Baños,** vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, este espacio se queda abierto y estamos en contacto, gracias por tu confianza.

**MA:** Claro que sí, muy buenos días. 7’ 28”, Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 06:06**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**PRD anuncia concentración masiva afuera de la Cámara de Diputados**

**Ana Paola Lara, reportera:** El PRD anunció que realizará una concentración masiva que podría convertirse en un plantón indefinido al exterior de la Cámara de Diputados en cuánto arranque la discusión de las leyes reglamentarias de la Reforma Energética en el Pleno, y no descartan ninguna acción al interior del parlamento.

En conferencia de prensa el secretario general del Sol Azteca, **Alejandro Sánchez Camacho**, advirtió que su partido seguirá dando la batalla hasta el final para defender los recursos energéticos de la nación y recalcó que continuarán siendo una piedra en el zapato del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Y como parte de las acciones en contra de la privatización del petróleo y de la electricidad, el perredista comunicó que ya se acordó con el presidente nacional del partido, **Jesús Zambrano**, una movilización al exterior de San Lázaro en el marco del debate de las leyes secundarias de la Reforma Energética. Y añadió que en los próximos días el grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados se va a reunir para evaluar la táctica de debate parlamentario que ejecutarán de cara a la nación, y de antemano enfatizó que "no descartan nada, ninguna acción al interior del recinto legislativo". **Duración 1’05’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA:**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pemex y CFE siguen en manos de México: Penchyna**

En las nuevas leyes de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad se plantea un nuevo modelo para hacerlas más competitivas, pero siguen en manos de México, afirmó el senador priista **David Penchyna.**

"Por primera vez le estamos dando un marco jurídico (a Pemex) que sea empresa, tiene que competir y hay que tener competidores, árbitros y reglas", dijo en entrevista en Radio Fórmula.

Ayer, el Senado de la República aprobó el penúltimo dictamen de la Reforma Energética y lo envió a la Cámara de Diputados, con las nuevas leyes de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, que crean un nuevo régimen de autonomía para la petrolera y la obligan a que pague dividendos hasta de 30 por ciento al gobierno.

El presidente de la Comisión de Energía afirmó que en el Senado ha habido un debate inteligente, en paz y civilizado, aunque con las resistencias de los senadores de izquierda.

Dijo que aunque la Ley de Hidrocarburos fue la más polarizante, es la que lleva al sector energético a la vanguardia, manteniendo la soberanía "sobre lo que es nuestro".

"México cambiará en los próximos 10 años", aseguró.

Respecto al reclamo de la bancada del PRD en el Senado sobre que con la aprobación de tres de los cuatro dictámenes se consumó "el despojo" a la nación, **David Penchyna** dijo que es falsa esa afirmación.

Informó que los tres dictámenes aprobados de la reforma energética ya fueron enviados a la Cámara de Diputados y que este mediodía reinician la discusión del último dictamen. 7’ 58”, Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 7:30**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Leyes de Pemex y CFE, avaladas en lo particular por senadores**

El pleno del Senado de la República aprobó en lo particular el tercer dictamen de las leyes secundarias de la reforma energética, por lo que se remitió a la Cámara de Diputados.

Con 88 votos a favor y 26 en contra, fueron avalados los artículos reservados por comisiones, cuyas propuestas fueron aceptadas, por lo que se aprobaron las leyes de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE),

Esto después de cuatro días de sesiones y 54 horas de trabajo en el pleno legislativo, se aprobó en lo particular los artículos reservados con la mayoría de votos del PRI, PAN y PVEM, así como 26 en contra del PRD y PT.

El tercer dictamen también reforma diversas disposiciones a otras tres leyes secundarias y busca modernizar, actualizar, fortalecer y transformar a Pemex y a la CFE en empresas productivas del Estado y de propiedad exclusiva del gobierno federal, a fin de que sean competitivas en sus respectivos mercados.

Se estableció un nuevo régimen jurídico para ambas paraestatales, en el que se definen como empresas productivas del Estado mexicano y se incorporan disposiciones para garantizar los derechos de sus trabajadores.

En el debate sobre este nuevo marco legal se registraron más de 50 intervenciones de senadores, quienes este domingo durante cerca de 12 horas expusieron sus razonamientos en torno al proyecto de decreto.

Esta decisión también reforma la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El dictamen de las leyes aprobadas establece como objetivo regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas.

Además de establecer su régimen especial en materia de empresas productivas subsidiarias y filiales, remuneraciones, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras, bienes, responsabilidades y dividendo estatal.

La asamblea avaló cambios a los artículos 13, 26, 43, 46, 74, noveno y décimo séptimo transitorios de la Ley de Pemex, además del 12, 25, 42, 45, 76, décimo y vigésimo transitorios de la Ley de la CFE.

También el 3 y la adición de un tercero transitorio a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, que fueron propuestos por integrantes de las comisiones de Energía y de Estudios Legislativos, Primera.

Con ello, se precisa que la modificación de la naturaleza jurídica de Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios y filiales, así como de la Comisión Federal de Electricidad no afectará en forma alguna los derechos de sus trabajadores en activo ni los de sus jubilados y pensionados.

Entre las modificaciones destaca que la política de contratación, evaluación del desempeño y remuneraciones del resto del personal de Pemex y de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias y de sus empresas filiales, debe cumplir con lo dispuesto en la legislación y el contrato colectivo de trabajo vigentes.

Se determinó que les corresponde a los directores generales de ambas paraestatales, además de suscribir, convenir los contratos colectivos y convenios administrativos sindicales que regulen las relaciones laborales de dichas empresas y sus subsidiarias con sus trabajadores.

Lo anterior conforme a las previsiones máximas aprobadas de manera prevía por su Consejo de Administración, así como expedir el reglamento de trabajo del personal de confianza en términos del artículo 123, apartado A, de la Constitución y de la Ley Federal del Trabajo.

En otro cambio se establece que la política de contratación de personal no sindicalizado deberá requerir la publicación y recepción de solicitudes en las páginas de Internet de Pemex y de la CFE, así como de su empresa productiva subsidiaria correspondiente de cualquier vacante que pretendan contratar.

Asimismo, Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios y sus filiales, así como la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas y filiales, con la participación de la representación sindical, establecerán los mecanismos para la debida capacitación de sus recursos humanos.

Ello con el propósito de garantizar su eficacia, productividad y competitividad en la industria de los hidrocarburos y eléctrica. y en la consecución de su objeto.

En la Ley Federal de las Entidades Paraestatales se plantea que, además de las empresas productivas del Estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias, la Procuraduría Agraria, la Procuraduría Federal del Consumidor y la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado, atendiendo a su naturaleza de sus funciones, queda excluido de las observancia de este ordenamiento.

Dicha disposición entrará en vigor a los 30 días naturales siguientes de estar vigente el presente decreto. Luego de su aprobación en lo particular, el proyecto de decreto se envió a la Cámara de Diputados.

El presidente de la Cámara alta, Raúl Cervantes Andrade, informó que hasta este día se han registrado un total de 478 intervenciones: seis para presentación de dictámenes, votos particulares 42 y posicionamientos 15.Además de discusión en lo general 177, discusión en lo particular 238 y 54.30 horas de debate acumuladas del 17 al 20 de julio.

Por último, declaró un receso y citó a sesión este martes a partir de las 12:00 horas, a fin de abordar el cuarto y último dictamen, relativo a la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética. Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA:**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Enrique Galván: Amparo a Gastón Azcárraga**

**Enrique Galván Ochoa, colaborador:** Está corriendo el término para que el Ministerio Público presente una apelación al fallo de la juez que concedió un amparo al empresario **Gastón Azcárraga**, pero el asunto se está guardando en la confidencialidad.

Dice la Procuraduría General de la República que se reserva la información concerniente al caso, porque es un procedimiento que corresponde a lo ministerial.

Todo proceso ministerial es por ley de absoluta secrecía y por lo tanto toda la información que se publique con respecto son interpretaciones de los medios, dice la Procuraduría en una breve declaración.

Por su lado, el representante legal del Sindicato de Trabajadores de Tierra de Mexicana de Aviación, **Joaquín Ortega,** opina que los trabajadores no pueden pronunciarse sobre el amparo o interponer recurso de revisión alguno, porque fue la PGR la que presentó la denuncia contra Azcárraga, pero lo hizo mal en opinión del señor Ortega; lo acusó por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita cuando el sindicato lo había denunciado por fraude genérico y administración fraudulenta, esa entre otras seis denuncias más.

La impresión de algunos trabajadores de Mexicana de Aviación es que las autoridades están protegiendo al empresario. 1’ 53”, Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA:**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Movimiento Ciudadano competirá solo en elecciones de 2015**

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado Ronnauro**, afirmó que ese instituto político participará solo en el proceso electoral del año próximo.

Al respecto, manifestó que la fuerza que México necesita no pasa necesariamente por una suma de partidos, sino por una suma de liderazgos y talentos ciudadanos.

En el marco del foro "Reto 2015", dentro de la Segunda Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano, efectuada este domingo, aseguró que en Movimiento Ciudadano no se piensa en alianzas ni coaliciones.

La idea es seguir por un camino en el que sean los ciudadanos quienes tomen las decisiones y construyan el país que necesitamos, añadió el dirigente partidista.

"Estamos comprometidos a salir a las calles, a convencer a los ciudadanos, a competir y ganar elecciones con hombres y mujeres libres", por lo que es tiempo de entender que este movimiento es de los ciudadanos, añadió.

En el foro participó como invitado el ex jefe de gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard,** quien afirmó que la vocación de Movimiento Ciudadano es ser la oposición en México. No necesita competir contra otras fuerzas progresistas. Lo debe hacer por los ciudadanos libres carentes de representación. Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA:**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Aura López: Brasil es sede del evento sobre robótica**

**Carlos Loret de Mola, conductor:** Primero Futuro**, Aura López**. ¿Cómo estás?

**Aura López, colaboradora:** Muy bien, Carlos, muchas gracias. Hace una semana se acabó el mundial y ahora Brasil vuelve a ser sede de este evento, pero con robots, pues esta semana inicia RoboCup 2014, el Campeonato Mundial de Futbol de Robots que existe desde 1997 y en el que varios mexicanos quieren poner en alto el nombre del país.

El objetivo es promover la robótica y la inteligencia artificial. Y si el futbol es complicado con robots los es más, pues deben tener habilidades, estrategia, coordinación y trabajo en equipo para meter goles y para eso los robots necesitan sensores de movimiento, de temperatura, detectores de sonido, software y un procesador que recopila información.

Existen varias categorías en el mundial de robots, desde la Infantil hasta la de Humanoides, que son más reales, y también hay otras, Robots para la Educación, de Rescate y de Tareas Domésticas.

En el caso de México hay varios equipos participantes en diferentes categorías de universidades como la UNAM, la del Valle Toluca, La Salle, el Tecnológico de Monterrey y el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan en Puebla.

Y, bueno, hay que mencionar que en varias ocasiones los gastos corren por cuenta propia como es el caso de los niños de Xalapa del Club de Robótica Los Galácticos, que tendrán que hacer un gran esfuerzo para ir con ayuda de algunas instituciones, amigos y familiares, recaudaron 45 mil pesos para pagar la mitad de su viaje y ya están listos para concursar hoy.

Que por cierto no hay ningún premio en especie, sino el honor de ganar el evento. 1’ 26, Ma.m.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Espero que en CDD entreguemos buenas cuentas en materia energética: González Morfín**
* **Marco Antonio Bernal: Discusión de leyes secundarias en materia energética**
* **Luis Espinosa Cházaro, Discusión de los dictámenes energéticos en San Lázaro**
* **Pide Aureoles al gobierno hacer cumplir Reforma Educativa**
* **Cámara de diputados avala primer dictamen de leyes energéticas**
* **Destaca Peña Nieto desarrollo de debate en reformas estructurales**

**21 de julio de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 13:38**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**Espero que en CDD entreguemos buenas cuentas en materia energética: González Morfín**

**Luis Cárdenas, conductor:** Han pasado ya tres dictámenes en el Senado de la República en torno a la Reforma Energética; sin embargo, en el Senado, ya ha pasado, nos explicaba **David Penchyna**, la ley secundaria sustantiva y en la Cámara de Diputados están analizando la ley secundaria adjetiva. En uno es el qué y en otro es cómo le van a hacer.

Es un tema muy amplio, un tema complejo y un tema que se está discutiendo, que además genera una gran polaridad política.

Le quiero agradecer al diputado del PAN, **José González Morfín**, presidente de la Cámara de Diputados, que me tome esta llamada telefónica para que nos explique cómo va la discusión o cómo va a iniciar la discusión y en su caso la votación en el Pleno de San Lázaro.

José González Morfín, gracias por tomarme la llamada. ¿Cómo estás?

**José González Morfín:** Mucho gusto saludarte, Luis. Gracias a ti por la oportunidad de saludar a todo tu auditorio.

Sí es un tema muy complejo, como bien lo dices. Y, finalmente, las iniciativas del Presidente de la República en la materia fueron siete. Tres de ellas, como tenían impacto económico y como lo establece la Constitución, que esas iniciativas tienen que tener como Cámara de origen la de diputados, vinieron a la Cámara de Diputados, y cuatro quedaron como Cámara de origen en el Senado.

El Senado está discutiendo en este momento en el Pleno el cuarto de los dictámenes.

Nosotros estamos, en este momento, en Comisión de Energía discutiendo el primero de los dictámenes, de las minutas que nos llegaron de la Cámara de Senadores. Aquí el tema es que nosotros no podíamos aprobar las que estaban acá como Cámara de origen, hasta no conocer los términos en que se aprobaran, como bien lo decía el senador **Penchyna**, las que estaban en el Senado. Entonces, ahora toda esta semana será una semana de trabajo en comisiones de la Cámara de Diputados y el miércoles, en la sesión de la Comisión Permanente, se va a pedir que se convoque a un periodo extraordinario en la Cámara de Diputados a partir del próximo lunes.

A partir del lunes de la semana próxima estaremos discutiendo ya en el Pleno los dictámenes que se produzcan tanto de las minutas que nos llegaron del Senado, ya tenemos aquí dos, en un rato más va a llegar la tercera y seguramente mañana llegará la última, como los dictámenes sobre las iniciativas que están aquí en la Cámara de Diputados. Entonces, vamos a tener esta semana trabajo muy intenso en comisiones, las cuatro minutas las discute solamente la Comisión de Energía, que ya está sesionando en este momento; las que tienen impacto económico, que tenemos aquí como iniciativas, dos son comisiones unidas de Energía y Hacienda, y otra más de Energía y Presupuesto, que también en cualquier momento van a comenzar a discutirse. Hay mucho trabajo por delante.

Es una reforma importantísima para el país y yo espero que en la Cámara de Diputados entreguemos buenas cuentas. Va a haber un debate muy amplio sobre los temas y posiciones muy encontradas; pero, finalmente, en un régimen democrático de lo que se trata es de construir mayorías y pues eso es a lo que nos vamos a abocar en los próximos días aquí.

**Conductor:** En esta semana entonces se estará discutiendo, entiendo **José González Morfín**, en comisiones…

**José González Morfín:** Así es.

**Luis Cárdenas:** …Y bueno, ¿podría ser hasta la siguiente semana, quizá, un poquito más, mediados de la siguiente semana cuando ya se podría convocar al Pleno, ahí tendría que llamarse a un periodo extraordinario?

**José González Morfín:** Sí, a partir de (hablan al mismo tiempo). De hecho ya está la Comisión de Energía en este momento reunida, están discutiendo el dictamen sobre la primera de las minutas que nos llegó del Senado de la República y bueno, las comisiones trabajarán toda la semana.

El miércoles hay sesión de la Comisión Permanente y ahí se va a pedir a la Comisión Permanente que convoque a un periodo extraordinario a la Cámara de Diputados para a partir del próximo lunes.

Entonces, yo creo que la primer (sic) sesión ya de discusión en el Pleno va a ser justamente el próximo lunes.

**Conductor:** ¿Detectas algunos temas dentro de estos dictámenes que se están discutiendo que puedan, pues, ser más polarizantes, que puedan posicionar o radicalizar inclusive, en algún momento, las posturas entre los distintos partidos? ¿Hay algunos temas en particular que consideres en estos momentos, “éste va a ser muy difícil de pasar”, éste va a ser más difícil de discutir?

**José González Morfín:** Bueno, por lo que vimos en la discusión que ya concluyó en el Senado en varios de los temas, la verdad es que son muchos los temas, Luis, más polémicos.

Lo que estamos tratando de hacer aquí, y ahorita se discutió ya en comisiones, es ver si podemos agrupar los temas polémicos para discutirlos por separado, por temas, es decir, el tema, por ejemplo, que venía como expropiación, que finalmente quedó como ocupación temporal. Entonces, vamos a darle su espacio tanto en comisiones o si es posible en el Pleno, si hubiera un acuerdo de todas las bancadas para que se discutiera en el Pleno.

Mañana se reúne la Junta de Coordinación Política y darles un espacio para la discusión, donde se puedan escuchar los argumentos de todos los que se han opuesto, pero también de todos los que están a favor, que hasta ahorita son más, para que haya un amplio debate sobre cada uno de los asuntos.

Eso implicaría que, mañana, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobara un acuerdo parlamentario, que se tuviera que someter al Pleno en la primera sesión ordinaria y que el Pleno lo avalara, para cambiar un poco el formato de la discusión. De otra manera, pues va a suceder lo que sucedió en el Senado, que se presentan 400 o 500 reservas en cada uno de los dictámenes y que se tienen que ir desahogando en la sesión, y normalmente ahí sí se mata el debate, ¿Por qué? Porque sube el que presentó la reserva, luego se pregunta al Pleno que si se acepta la discusión, no se acepta la discusión y simplemente, como decimos, olímpicamente se batea…

**Conductor:** Es un táctica dilatoria, al final de cuentas.

**José González Morfín:** ¿Dónde encontramos el punto de equilibrio, para que no haya tácticas dilatorias pero que sí haya debate? Yo creo que ese esfuerzo lo estamos tratando de construir aquí, entre todos. Yo espero que tengamos buenas noticias esta semana.

**Conductor:** Vamos a estar muy pendientes.

Una semana muy intensa en San Lázaro, en los trabajos en las comisiones. Ya veremos en la siguiente semana si estos trabajos se han concluido y se llega ya a la discusión en el Pleno. Serán semanas muy intensas…

**José González Morfín:** Y sesiones muy largas.

**Conductor:** Sesiones muy largas, definitivamente. Estaremos pendientes en torno a este tema.

Diputado, **José González Morfín**, presidente de la Cámara de Diputados, gracias por tomarme la llamada.

**José González Morfín:** Muchas gracias, Luis. Es un gusto saludarte y saludar a todo el auditorio. **Duración: 06’30”, nbsg, masn/m**

**TEMA(S): Entrevista**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 103.3 FM**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Marco Antonio Bernal: Discusión de leyes secundarias en materia energética**

**Enrique Campos Suárez (ECS):** Por lo pronto ya están en este proceso los diputados, uno que se antoja por lo menos extenso, quién sabe qué tan complejo y platicamos del tema con **Marco Antonio Bernal**, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de los Diputados.

Marco Antonio buenas tardes.

**Diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez, PRI (MAB):** Buenas tardes Enrique.

¿Cuál es el calendario?, ¿cuál es la forma de trabajar que tienen ustedes para recibir lo que les manda el Senado y ustedes trabajar lo que tienen como Cámara de origen?

Pues mira, vamos a dedicarle el día de hoy, martes y miércoles a procesar las minutas que nos envía el Senado de la República, que es el nudo orgánico de la reforma y después, jueves y viernes, nos dedicaremos a ver cómo les cobramos impuestos, qué hacemos con esos impuestos y cómo liberamos… le damos mayor autonomía a la empresa productiva del Estado que es CFE-Pemex.

**ECS:** Que, no es poca cosa porque puede implicar posiblemente hasta una Reforma Fiscal adicional

**MAB:** Va a ser una reforma a la Ley de Ingresos de Hidrocarburos de fondo, queremos asegurar que la mayor parte de los recursos del petróleo tengan un destino, que se queden en manos del estado mexicano, pero no para que los use como se usaba antes en gasto corriente y cosas superfluas, sino que vayan a un fondo destinado con propósitos (inaudible) de desarrollo económico de investigación tecnológica y desarrollo social.

**ECS:** Pues no es como se usaban antes, es como se usan hasta el día de hoy.

**MAB:** Pues mira, creo que le hemos dado un giro desde que empezamos aplanear las reformas a la forma en que están usando los recursos petroleros. Desde hace un año Pemex ha tenido mayores márgenes de inversión y bueno, hemos ido sentando las bases para que sea una empresa productiva que pueda competir y sobretodo preparándola para que entre en competencia con otras empresas que quieran participar en el sector.

**ECS:** Si bien es posible que no bajen del todo los ingresos porque habrá más participantes en el pago de los impuestos derivados de los energéticos, pero ¿entonces buscarán la etiquetación para que este dinero no se vaya en gasto corriente sino que tenga otro destino? ¿Es ése el objetivo?

**MAB:** Ése es el objetivo. Estamos haciendo un fondo petrolero para la estabilidad del crecimiento, que va a llegar esos recursos, la gente va a saber cuántos recursos ingresan por producto de esta actividad, a qué se destinan, tendrá que haber informes claros, publicables, etcétera, qué se hace con esos recursos y yo creo que la transparencia es uno de los elementos fundamentales que está cruzando…, que va a cruzar los ingresos que reciba el país por concepto de la actividad energética.

**ECS:** El Gobierno Federal no quiere saber nada de una Reforma Fiscal en lo que resta del sexenio, pero ¿qué hay de ustedes legisladores?

**MAB:** Bueno, nosotros hicimos una Reforma Fiscal el año pasado que, justamente, estaba planteada en términos de, justamente, de preparar las finanzas para poder liberar a Pemex de muchas cosas.

Y, al mismo tiempo, también estar preparado el país para recibir los recursos de la industria petrolera y darle un buen destino.

**ECS:** O sea, que la Reforma Fiscal que se hizo el año pasado tiene que alcanzar para que ahí quepa la Reforma Fiscal de Pemex.

**MAB:** Para que ahí quepa la Reforma que le vamos a hacer en materia de ingresos de Hidrocarburos.

**ECS:** ¿Ni una coma más o menos a la cuestión de los Impuestos?

**MAB:** Ni más impuestos ni menos impuestos, mejor administración y más transparencia.

**ECS:** Bien, pues vamos a ver cuál es el resultado para que todo cuadre porque a veces los números son traicioneros.

**MAB:** Así es. Pero estamos haciendo la apuesta de que, primero, estamos conscientes de que es un tema delicado. Dos, creemos que hemos hecho lo correcto y tres, creemos que tenemos que tener una discusión de las Leyes de Ingresos de Hidrocarburos con mucho cuidado para que todo el esquema nos cuadre bien y podamos ver a partir del año que entra ya un mayor crecimiento de la economía y una mayor generación de empleo.

**ECS:** ¿Cómo han trabajado con los senadores estos paquetes, estos que les han enviado a ustedes para que no sufran cambios en el camino o si hay que cambiarlos sean lo mínimo posible?

**MAB:** Bueno, nosotros en el caso del PRI hemos trabajado de cerca con la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados ha trabajado de cerca con la Comisión de Energía del Senado de la República, se da la coincidencia de que somos los dos miembros de un mismo partido, tenemos una gran comunicación, hemos participado conjuntamente en reuniones y foros y hemos tenido el contacto diario y directo.

De tal suerte que en muchas de las posturas de los diputados ya viene incluidas desde el Senado de la República.

**ECS:** Si algo tienen los priistas es una mayoría entre priistas y aliados en la Cámara de los Diputados, pero ¿cree que no se le cambie ni una coma en lo que les mandan los senadores?

**MAB:** No. Cabe la posibilidad que haya modificaciones, finalmente ninguna ley es perfecta y siempre el calor de las discusiones o al calor de los resultados se ve uno en la necesidad de corregir y bueno, nosotros estamos atentos a eso y si hay necesidad de cambiar cambiamos.

No cambiaremos por capricho, como tampoco dejaremos todas las cosas como están por capricho. Tiene que ser en un esquema de análisis, de discusión y seguir haciendo lo que hemos venido haciendo: estar en contacto, platicar con todos los grupos y sobre todo platicar con los nuestros.

**ECS:** ¿Qué esperan de sus opositores, y estoy pensando básicamente en el PAN y el PRD?

**MAB:** Bueno, yo espero que haya una, por primera vez la Cámara de Diputados dé el ejemplo de una discusión amplia, plural, civilizada, donde podamos ventilar nuestros puntos de vista sin necesidad de sesiones largas y largas intervenciones que nada más uno dice que no y que podamos pactar un debate, como es nuestra intención y como hemos estado trabajando esta última semana para lograr un acuerdo en ese sentido. Y que podamos de cara a la sociedad mexicana cada quien exponer sus razones y manifestar de por qué votamos por una cosa y no por otra.

**ECS:** Bueno, eso de las largas decisiones parece que está descontado, sino hay que prenderle al Canal del Congreso para ver cómo les está yendo a los senadores.

**MAB:** Yo espero que sí. Por fortuna prendió la idea de que se pudiera discutir no artículo por artículo, entonces eso nos ayuda.

**ECS:** ¿Prevén ustedes alguna posible tribuna, algún acto…?

**MAB:** Hasta este momento no, a lo mejor hay manifestaciones aisladas de pequeños grupos, pero en el contexto de los partidos políticos, hasta ahorita el acuerdo es que caminemos, discutamos y vayamos adelante.

**ES:** Hay desacuerdos, es normal en un tema además tan profundo, ¿pero hay una colaboración, hay un buen ánimo entre los legisladores?

**MAB:** Hay buen ánimo entre los grupos, tenemos nuestras diferencias, pero yo creo que las hemos logrado mantener y manifestar con respeto al otro, a la opinión que el otro tiene. Yo creo que ése es un principio básico de la civilidad y de la democracia.

**ECS: Marco Antonio Bernal**, a partir de ahora empiezan con este trabajo de revisión de lo hecho por los senadores y después ustedes a aportar como Cámara de origen y mandarlo a los senadores. ¿Cuál sería el plazo que ustedes consideran para poder cerrar todo el ciclo legislativo de las leyes secundarias?

**MAB:** Yo creo que del 28 al 30, 31, ya tendríamos concluido el proceso.

**ECS:** Una semana más.

**MAB:** Más o menos.

**ECS:** Estaríamos pensando en los primero días de agosto para la promulgación.

**MAB:** Yo creo que ya estaría listo esto para que se promulgara en los primeros días de agosto.

**ECS:** Interesante.

Diputado, gracias. **Duración 8’16’’, nbsg, masn/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Marco Antonio Bernal: Discusión de dictámenes energéticos en la Cámara de Diputados**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Pues le agradezco a **Marco Antonio Bernal Gutiérrez** diputado del PRI, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados que me tome esta llamada telefónica para hablar también sobre las discusiones de Reforma Energética, hemos hablado ya con **José González Morfín,** el presidente de la Cámara de Diputados de extracción panista.

También platicamos hace unos momentos con **Luis Cházaro** del PRD y le agradezco ahora a **Marco Antonio Bernal** del PRI que me tome esta llamada para conocer su postura y la postura de su partido.

**Marco Antonio**, muy buenas tardes ¿cómo estás?

**Marco Antonio Bernal Gutiérrez (MA), diputado del PRI y presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados:** Buenas tardes Luis, pues aquí en la comisión trabajando en el dictamen de la Ley de Hidrocarburos en este momento.

**LC:** Cuéntame Marco cómo iniciará la discusión porque bueno, sabemos que hay los dictámenes que han sido aprobados del Senado van a ser discutidos únicamente en la Comisión de Energía y probablemente si estas discusiones en comisiones terminan por concluir sea hasta la siguiente semana cuando ya se pueda estar hablando de la convocatoria a Pleno.

¿Cómo va el tema, cuáles son los temas que ves más complicados hasta el momento?

**MA:** Bueno, mira en la comisión aquí, ahorita en la Comisión de Energía estamos, ya iniciamos desde hoy en la mañana la discusión de la minuta que nos envía el Senado en materia de Ley de Hidrocarburos, hasta ahorita la discusión, hemos agotado la discusión en lo general y estamos en la discusión de temas reservados por los distintos grupos parlamentarios.

Yo creo que la discusión va a transcurriendo con civilidad, con tolerancia de todos los grupos y sobre todo con cada grupo está fijando su postura a base de propuestas y yo creo que eso está enriqueciendo la discusión en la comisión.

Nosotros esperamos concluir hoy mismo el dictamen de la minuta y te digo que entre lunes, martes y miércoles discutiremos las minutas que nos envió el Senado, jueves y viernes discutiremos las minutas que tenemos nosotros... perdón los dictámenes que tenemos nosotros en Cámara de Diputados que es la Ley de Ingresos, el Fondo Petrolero y las reformas a la Ley de Presupuesto para llevarlas todas al Pleno el lunes 28.

**LC:** El lunes 28 es la idea llevarlo al Pleno, esa es la fecha fatídica digamos, la fecha que ustedes están poniendo como un plazo. Es una semana, dará tiempo en esta semana, no ves a una reserva, a una oposición fuerte por parte de...

**MA:** No, evidentemente hay partidos que están en contra de la reforma y lo han manifestado pero todo ha transcurrido por los causes de la política y de la civilidad, no veo en este momento nada que nos impida a nosotros continuar normalmente con nuestro trabajo.

**LC:** Nos decía hace unos momentos **José González Morfín** que en la Cámara de Diputados estaban analizando la experiencia en el Senado, el hecho de que cada legislador tiene el derecho a presentar las reservas que quiera pero al momento de incluir muchas reservas, al momento de estar interponiendo no sé 400 reservas, el debate pues prácticamente ya no existe se hace estéril porque sube un diputado, presenta su reserva y al final parece ser únicamente una táctica para dilatar más el debate.

Hace unos momentos **Luis Espinoza Cházaro** también nos señalaba que ellos subían pero nadie les contestaba, que pues parecía que nos les ponían atención, que nos les daban... que nos les daban crédito, que nos les hacían caso, hay la idea te pregunto **Marco Antonio Bernal Gutiérrez**, presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, ¿hay la idea o la propuesta de poder hacer el debate un poco más ágil, un poco más dinámico, un poco más interesante?

**MA:** Bueno es una postura que planteó el grupo parlamentario, bueno vamos a decir el PRD, el PRI y el PAN lo planteamos la semana pasada en la Cámara de Diputados y desde la semana pasada estamos buscando en un esquema, el Senado atinadamente tomó la propuesta de los diputados y encontró un esquema ágil, nosotros ahorita estamos entrañando en la comisión la discusión en lo general, la apertura de temas y armando el debate alrededor de los temas, si esto tiene funcionalidad pues lo presentaremos ante la Junta de Coordinación Política el día de mañana para que sea la norma en el Pleno.

Si cada diputado puede reservarse los artículos que quiera, simplemente los agrupamos en temas, abrimos la discusión temática y eso le va a dar más agilidad, más atención a los debates que se dan en la Cámara.

Yo creo que vamos por buen camino, el Senado le fue exitoso, a nosotros nos está haciendo exitoso en la comisión y esperamos que en el Pleno también lo podamos realizar de manera puntual y ágil.

**LC: Marco Antonio Bernal Gutiérrez**, diputado del PRI y presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, quiero agradecerte Marco que me hayas tomado esta llamada telefónica aquí en Noticias MVS y gracias por comunicarnos.

**MA:** Gracia a tu auditorio.

**LC:** Gracias diputado **Marco Antonio Bernal Gutiérrez**. **Duración 5’26’’, nbsg, masn/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 13:48**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Luis Espinosa Cházaro, Discusión de los dictámenes energéticos en San Lázaro**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Hace unos momentos escuchamos al presidente de la Cámara de Diputados, al panista **José González Morfín**, hablarnos y explicarnos en torno al proceso que vendrá de la Reforma Energética, la discusión de las leyes adjetivas, de las leyes que tienen pues también una iniciativa, un elemento económico y que por ley tiene que discutirse primero en la Cámara de Diputados.

Conocemos ya la postura del Partido Acción nacional, conocemos ya el procedimiento que se vendrá llevando a cabo con estas leyes.

La discusión, nos dice **José González Morfín**, pudiera darse esta semana en Comisiones y la siguiente semana ya en el Pleno de San Lázaro.

Vamos a conocer ahora la postura del PRD, le agradezco a **Luis Espinosa Cházaro**, que me tome esta llamada telefónica.

**Luis**, muy buenas tardes, cómo estás diputado.

**Luis Espinosa Cházaro (LEC), Diputado del PRD:** Bien gracias, buenas tardes tocayo, buenas tardes también para todo tu auditorio.

**LC:** Oye cuéntame, pues cómo van las cosas en la Cámara de Diputados, las discusiones que se van a estar llevando a cabo en la Comisión de la cual eres secretario, de la Comisión de Energía y qué es lo que vez en los próximos días, en las próximas semanas.

**LEC:** Estamos justo ahora, en medio de una sesión de la Comisión de Energía, la primera, no, con el primer dictamen que llegó del Senado de la República, esto es la Ley de Hidrocarburos discutiendo por temas que los grupos parlamentarios señalaron como importantes, pero vislumbramos, vemos una prisa, un apresuramiento por parte del PRI y el PAN, a toda velocidad y a todo vapor sacar adelante estos dictámenes que han llegado del Senado.

Aquí la pregunta primera que dejo para el público, es, si en la Cámara de Senadores estuvieron casi un mes en una discusión, ¿cuál es la prisa de salir a querer apretar los tiempos hoy en la Comisión de Energía y próximamente en Comisiones Unidas?, porque hay que recordarle a la gente que los cuatro dictámenes que llegaron del Senado, los discutiremos solamente en la Comisión de Energía y los tres dictámenes por su naturaleza que tienen que ver con Ingresos y Egresos de Pemex y de la Federación se dictaminarán en la Comisión de Energía, en Comisiones Unidas con la Secretaría de Hacienda y con la Comisión de Presupuesto.

Entonces, en eso estamos, ¿no?, estamos en la discusión de los riesgos que la propuesta en sus términos representa para el Estado mexicano, no para el Gobierno actual, no para el PAN, no para el PRI, ni para el PRD sino para el Estado mexicano, achicar a Pemex, mandarla en una competencia desigual, pues es alto riesgoso para el Estado mexicano; perder la soberanía energética, la autosuficiencia que hoy hemos logrado en favor de atraer capitales para calentar el mercado interno y la recuperación económica del país es alto riesgoso porque podríamos perder la soberanía energética que hoy tenemos en materia de hidrocarburos, y así es como está planteado.

Otro de los temas a los que nos hemos abocado a la discusión, es este despojo de las tierras por parte del Estado en favor de particulares, esto es, quien, si hay por ejemplo gas de facturación, lo que se llama gas para el franckig o shale gas, pudiera despojarse a la gente, si dejando un remanente o cambiando la palabra de expropiación por la de ocupación temporal.

Pero suena ocupación temporal, por ejemplo llevar a 30 años Luis, pues cuál ocupación temporal, no, si una concesión como las que se utilizan en este sector energético entre 30 y 40 años como la propia Constitución, que modificaron el PRI y el PAN, constituye, pues se convierte en una expropiación.

Esto es quitarle a la gente la tierra donde ha vivido durante toda su vida, para entregarla a las transnacionales. Y no estoy hablando de nada nuevo, en Texas por ejemplo, un mercado muy abierto, que siempre es el ejemplo para que ellos que quieren el mercado abierto para una sana competencia.

En Texas si el propietario de la tierra no está de acuerdo, si no hay un convenio a modo para él, no se perfora y aquí está completamente al revés, aquí se perfora y luego se pregunta al propietario de la tierra, esto es alto riesgoso, no sólo para ejidatarios, para comuneros que difícilmente tienen acceso a herramientas de, digamos de defensa jurídica, sino también para ganaderos y para áreas protegidas que a lo largo y ancho de nuestra república, hay.

Estos son los temas que hemos comenzado a discutir el día de hoy, insisto, sí se ha comenzado ahora a dar un debate, pero lo veo apresurado, lo veo apurado y eso pues de ninguna manera contribuye a que la gente se entere, las dos misiones que hay de la Reforma Energética.

Esto es, hace falta una Reforma Energética en el país, indudablemente, y por ello el PRD presentó una propuesta en su momento.

Ésta no es la que conviene al país, ésta es la que conviene a los inversionistas solamente, porque se pierde el control, se pierde la propiedad de los hidrocarburos e insisto eso pone en riesgo al Estado mexicano, más allá del gobierno en turno.

**LC:** Oye Luis, hace unos momentos, hablamos también con **José González Morfín**, en torno a la forma, a la manera cómo van a discutir los temas y bueno nos señalaba la experiencia en el Senado, el hecho de que se presenten reservas a muchos artículos, se presentan muchísimas reservas.

Por lo tanto, es el derecho de los legisladores presentar las mismas y entonces, nos decía **José González Morfín**, el debate termina muriéndose porque son 400 reservas y parece más una táctica dilatoria, así le llamó la oposición, pero bueno, pues parece también una táctica por tratar de alargar más el debate, el debate legislativo.

Yo quiero preguntarte, ¿van aplicar algo así, están pensando aplicar algo así por parte del Partido de la Revolución Democrática?

**LEC:** No, sabemos a ponerlo en su justa dimensión, yo te diría mi estimado Luis, lo primero es que no es ninguna concesión, ni del presidente de la Cámara panista, ni del PRI con la mayoría que tiene el debate. El debate es la esencia del parlamento mexicano y entonces no es ninguna concesión en esto que he escuchado, decir bueno, hay debates y le bajan al número de reservas, no es una permuta porque ni se puede conjuntar el derecho a presentar reservar por parte de los legisladores de todos los partidos, ni el debate es una concesión del PRI y del PAN, no partamos de una premisa falsa.

El debate es la esencia del Parlamento en nuestro país y en todo el mundo, por lo tanto no debería manejarse como una moneda de cambio.

Lo que ha dicho nuestro coordinador, **Silvano Aureoles**, también presidente de la Junta de Coordinación Política, que será quien mañana determine el formato en el que se llevarán a cabo las discusiones en el Pleno, sea la semana que viene o la siguiente, que tampoco está establecido cuándo terminemos en las comisiones, pues es justamente que el PRD quiere privilegiar el debate, queremos confrontar la propuesta.

Quienes no han querido ir a la tribuna a sostener sus posiciones no hemos sido nosotros, el caso más tangible es el tema de Telecom, al que tú te referías, horas y horas de debate, sin presentación de reservas, pero no se hace tedioso o largo porque el PRD presente las reservas o la izquierda. Se hace así porque los que tendrían que subir a contraposicionar respecto de los dictámenes que prefieren no hacerlo, yo supongo que por la falta de argumentos. Entonces, repitiendo, el coordinador del PRD ya lo ha dicho, el PRD privilegiará el debate porque aparte nos asiste la razón, para nosotros es conveniente que la gente se dé cuenta, no de lo que se dice en los discursos políticos sino de lo que está en la letra, en la ley de lo que estamos votando.

Y en ese mecanismo el agrupar por paquetes o por temas las reservas (inaudible) eso sería una determinación de la Junta de Coordinación Política, pero quiero decirlo con toda claridad: el PRD quiere un debate porque creemos que tenemos la razón, pero no como una concesión a cambio de nada, sino como una cuestión de carácter natural que debería darse en la Cámara de Diputados, sobre todo en un tema donde las visiones son claramente opuestas.

**LC:** Te agradezco **Luis** que me haya tomado esta llamada telefónica.

**LEC:** Gracias a ti buenas tardes. **Duración 9’36’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 14:23**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pide Aureoles al gobierno hacer cumplir Reforma Educativa**

***Fernando Damián, reportero:*** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, pidió al gobierno federal a cumplir y hacer cumplir la Reforma Educativa en estados como Oaxaca y Michoacán, donde la disidencia magisterial ha impedido la aplicación de los exámenes de evaluación docente.

El líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca, **Rubén Núñez**, advirtió incluso que el gobierno federal “no pisará” para aplicar la Reforma Educativa.

Interrogado al respecto, el también coordinador del PRD en el Palacio de San Lázaro dijo:

“El Congreso ya hizo su chamba; toca al gobierno cumplir la ley y que se cumpla, y tendrán ellos que buscar los mecanismos adecuados para el diálogo y el entendimiento con las organizaciones de maestros, evitar que se violenten sus derechos y sus garantías, y que finalmente todos pongamos por delante el interés de la educación y el interés de las niñas y de los niños”.

En declaraciones a los medios de comunicación en la Cámara de Diputados, **Aureoles** sostuvo que la responsabilidad de aplicar la nueva legislación educativa corresponde al gobierno federal, en tanto se trata de una ley de ese orden, pero en coordinación con los gobiernos de los estados.

No obstante, los activistas de la CNTE impidieron una vez más el pasado fin de semana la aplicación de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente previstas en la Reforma Educativa.

Los inconformes en Oaxaca exigieron la contratación automática de 900 normalistas, mientras en Michoacán demandan que la asignación de plazas se mantenga bajo los mismos mecanismos de siempre, sin sujetarla a los exámenes de oposición del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 16:07**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Cámara de diputados avala primer dictamen de leyes energéticas**

***Notimex:*** Los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobaron en lo general el primer dictamen las leyes secundarias en materia energética, que envió el Senado de la República.

Con 20 votos a favor y siete en contra de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, se avalaron los dictámenes de las minutas de la expedición de la nueva Ley de Hidrocarburos; reforma a la Ley de Inversión Extranjera; la Ley Minera; y la Ley de Asociaciones Público Privadas**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/07/14**

**HORA: 14:01**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Destaca Peña Nieto desarrollo de debate en reformas estructurales**

***San Luis Potosí. Enrique Sánchez/enviado:*** En San Luis Potosí, el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, destacó el clima de civilidad bajo el cual se ha desarrollado el debate de las reformas estructurales por parte de las distintas fuerzas políticas, lo que habla, dijo, de la democracia que prevalece en México.

En el caso particular de la discusión de las leyes secundarias de las reformas en los sectores de Telecomunicaciones y Energético reconoció la pluralidad de ideas en el **Congreso de la Unión,** donde se buscó lograr consensos en los distintos temas, sin embargo, en un país con plena democracia se alcanzan acuerdos a partir de las mayorías.

Somos, para fortuna de los mexicanos, un país democrático, que día a día consolida su democracia y que da espacio al respeto que deben tener las mayorías. A veces es posible encontrar respaldos unánimes a temas en los que todos coincidimos, pero cuando esto no es posible, en democracia se logran los acuerdos a partir de las mayorías.

En este momento, se ha venido debatiendo la legislación secundaria en materia energética, y hemos apreciado durante el fin de semana, en el Senado de la República, un amplio debate con la participación de todas las fuerzas políticas. Todas se han dejado escuchar, todas han tenido el derecho a expresarse", sostuvo.

Las reformas estructurales tienen como objetivo, reiteró, transformar a México, "pasar de un crecimiento inercial a uno sostenido".

Añadió que las reformas transformadoras traerán mayores inversiones para la generación de empleo.

Esto se sumará a las acciones que emprende su administración en materia de inversión pública, como es el caso de los 7.7 billones de pesos contemplados en el Plan Nacional de Infraestructura con el objetivo de construir nuevas autopistas, puertos y ampliar la red ferroviaria.

Un país no se construye en seis años, pero sin duda seis años, que es el periodo que corresponde a una Administración, a un gobierno federal, sea una importante contribución y una suma mayor al desarrollo que el país ha venido generando en años anteriores", resaltó.

Luego de inaugurar el Libramiento Arco Norte en San Luis Potosí, el mandatario recorrió abordo de su camioneta parte de los 31 kilómetros de que se compone la obra, acompañado del gobernador Fernando Toranzo y del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

En el tema de seguridad, el jefe del Ejecutivo se refirió a las cifras dadas a conocer hoy por el Sistema Nacional de Seguridad Pública que hablan de una disminución del 27 por ciento en el caso de los delitos de alto impacto, como el homicidio, el secuestro y la extorsión en comparación con el primer semestre de 2012.

Pero tratándose de homicidios ha habido una disminución sensible de la violencia. Esto desató que en otros frentes o en la comisión de otros delitos, se hubiesen incrementado algunos de ellos, pero se han logrado contener, y hoy estamos teniendo tendencias a la baja, como es en el caso del secuestro y de la extorsión", puntualizó.

Afirmó que en el caso de San Luis Potosí estos números también van a la baja.

Antes de retirarse, **Peña Nieto** escucho las mañanitas que le entonaron los asistentes acompañados por el mariachi de la Policía Federal, con motivo de su cumpleaños 48 que celebró el día de ayer domingo**. agb/m**